



H. Colegio Académico

Hermsillo, Sonora. Martes 17 de diciembre de 2019

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Acuerdos del H. Colegio Académico

En la sesión ordinaria número 170, celebrada por el H. Colegio Académico el día 13 de diciembre de 2019, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar el orden del día propuesto.
- Aprobar el acta 169 de la sesión ordinaria del 20 de noviembre de 2019.
- Aprobar los Lineamientos para el Componente Curricular del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora.
- Aprobar los Criterios para la formulación y aprobación de eventos formativos de actualización y capacitación ofrecidos por la Universidad de Sonora.
- Aprobar el otorgamiento de becas al personal académico del Departamento de Bellas Artes, siempre que el Programa de Posgrado cumpla con las siguientes pautas:
 1. Que el programa de posgrado en el campo de las artes, cumpla con el 50% de cada uno de los tres grupos de criterios: 1. Programa y plan de estudios, 2. Núcleo académico y 3. Página Web (según se enlistan en el Análisis presentado por la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico respecto al Proyecto de Programas de Estudios de Posgrado para Docentes del Departamento de Bellas Artes, aprobado por el H. Consejo Divisional de la División de Humanidades y Bellas Artes). El profesor que opte por cursarlo y sea admitido en el mismo, podrá recibir beca de la institución, con base a lo establecido por el Reglamento General de Becas para Estudios de Posgrado y Estancias de Investigación del Personal Académico de la Universidad de Sonora, a excepción de lo consignado en su artículo 3.
 2. Que el programa de posgrado que curse el profesor del Departamento de Bellas Artes deberá, preferentemente, incluir en su curriculum la habilitación de sus egresados en aspectos didácticos o pedagógicos y/o coincidir con las Líneas de generación y/o aplicación de conocimiento que se desarrollen en dicho departamento.

Para mayor información:

<https://www.unison.mx/acuerdos-2019-del-colegio-academico/>

Atentamente:

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras
Presidente

Dra. Rosa María Montesinos Cisneros
Secretaria Técnica